CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
05 OCT 2011
HORA 4:00 pm

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Lic. Pablo J. Santana

Diputado Prov. Independencia, PLD

"Año por la Transparencia y el Fortalecimiento Institucional "

A la : **Licda. Helen Paniagua**
Secretaria General de la Cámara
Su Despacho.

Del : **Lic. Pablo I. Santana Díaz**
Diputado por la prov. Independencia

Asunto : **Entrega De Informe de Gestión.**

Cortésmente, me dirijo a su más alta investidura a fin de hacer formal entrega de un **CD** con nuestro **Informe de Gestión Legislativa 2010-2011,** como me fuera solicitado por esta oficina y en el cumplimiento del artículo No.92 de Nuestra Constitución Dominicana, que como Legislador me compite.

Dando las gracias por anticipado y por la acogida que puedan darle a nuestra solicitud, se despide,

Atentamente,

Lic. Pablo I. Santana Díaz
Diputado por la Provincia Independencia

LIC. PABLO I. SANTANA DIAZ
DIPUTADO PROVINCIA INDEPENDENCIA, PLD.
2010-2016

PERFIL DEL DIPUTADO

Es un consagrado Dirigente del Partido de la Liberación Dominicana con una hoja de Servicios a su comunidad que le ha permitido mantener su presencia activa reconocida en la vida Política Nacional. Nació en el Municipio de Jimaní el 2 de noviembre del 1963, es Casado y Abogado, egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Su historial en la Administración Pública se condensa en una amplia labor que abarca desde Auxiliar de Oficina en Industria y Comercio, Supervisor de Aduanas e Inspector de la Presidencia, hasta Congresista.

Su actividad como diputado comprende tres periodos, trabajando sin descanso para alcanzar metas que beneficien la población de jimani, la provincia Independencia y la zona fronteriza, especialmente en cuanto a la tecnificación agrícola y producción de rubros alimenticios para sacarle provecho a la siembra de yuca, maíz, habichuelas, así como la fabricación de telas, sombreros y jabones para incrementar el intercambio en el mercado binacional establecido en la frontera. Pertenece a las comisiones permanentes de Asuntos Fronterizos, Relaciones Exteriores, Interior y Policía y Cultura.

INTRODUCCION

De acuerdo a las labores sociales, participación e iniciativas en las diferentes funciones ya mencionadas, los legisladores deben rendir cada año un informe de gestión ante los electores que representan, según cita el artículo 92 de nuestra Constitución Dominicana.

En función de lo que me compite como un buen legislador hago oportuna ante todos ustedes mi Rendición de cuentas en el transcurso de un año, donde describo lo que son mis logros como Diputado en la Provincia Independencia y en el país.

- En este trabajo abordaré sobre las iniciativas legislativas y Participación como proponente en cada proyecto de ley.
- Presentaré las comisiones a las cuales pertenezco como miembro de las mismas.
- Finalmente presentaré las Labores Sociales y comunitarias que he realizado en la Provincia Independencia.

INFORME DE GESTION LEGISLATIVA
AGOSTO 2010-2011

Iniciativas Legislativas

Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión mensual del Estado por un Monto de RD$ 35,000.00 al Ex Diputado Julio Cesar Dotel Pérez. Proponente Diputado, Pablo I. Santana Díaz (PLD). Depositado en fecha 11/12/2006.

Participación en Diferentes Iniciativas:

1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se declara altamente prioritaria la campaña misión 1000x1000 que viene implementando la Secretaria de Estado de Educación en las Escuelas Públicas, como forma de procurar el rendimiento y la calidad Académica de los Estudiantes de la Republica Dominicana.

2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que convoca a todos los sectores de la Sociedad Dominicana a la mesa del dialogo, para debatir el problema Energético de Nuestro País.

3. Proyecto de Ley que establece el día 26 de septiembre de cada año como el Día de Prevención del Embarazo en Adolescentes en la Republica Dominicana.

4. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual expresa su preocupación por la Aparición de un Agresivo Brote de Cólera en Haití, y llama a las autoridades competentes de la Republica Dominicana y de Haití a mantener y reforzar de manera efectiva los mecanismos de control y vigilancia que eviten la expansión de la Epidemia.

5. Proyecto de resolución de la cámara de Diputados que invita a comparecer al Superintendente de Bancos, a la Directora de pro consumidor y al Presidente de la Asociación de Bancos Comerciales para que emitan sus consideraciones sobre la Norma y Previsión de las Tarjetas de Crédito.
6. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se expresa la preocupación por la consecuencias sociales y económicas que está provocando en los municipios ribereños de las Provincias de Bahoruco e Independencia, ante el indetenible crecimiento de Lago Enriquillo y la magnitud de los daños a la agricultura y la pecuaria local.

Miembro de las siguientes Comisiones Permanentes:

1. Asuntos Fronterizos
2. Relaciones Exteriores
3. Interior y Policía
4. Cultura

Conferencia de la problemática del Lago Enriquillo:

Diputados de la Comisión Bicameral de Fronteras realizaron Rueda de Prensa para dar a conocer la conferencia sobre la problemática del Lago Enriquillo. Integrada por el Diputado Rafael Méndez, presidente de la comisión permanente de Asuntos fronterizos de la Cámara de Diputados y la Senadora Sonia Mateo, Presidenta de la comisión de fronteras del Senado y los diputados Ramón Ant. Fernández Francisco Bautista, Luis Enrique Castillo, Eufracia Santiago Meran, Nancy Santos, **Pablo Inocencio Santana**, Héctor Feliz Feliz, Roberto Pérez Lebrón, Bernardo Alemán José, Francisco Chávez, y el diputado Aquiles Ledesma.

Comisión Permanente de Interior y Policía

La Comisión Permanente de Interior y Policía, presidida por el licenciado Elpidio Báez, aprobó un amplio programa de trabajo que incluye talleres, seminarios y encuentros con todos los sectores involucrados en la Seguridad Ciudadana de la República Dominicana.

La Comisión, programo reuniones con las instituciones que tienen como misión el trabajo de seguridad ciudadana con organizaciones de la sociedad civil, para buscar estrategias conjuntas que enfrenten ese flagelo social.

En la reunión participaron además de su presidente, Manuel Elpidio Báez, los miembros Sergio Julio Muñoz Morales, Manuel Orlando Espinosa, Evelin Veras, **Pablo Inocencio Santana**, Rosendo Arsenio Borges Rodríguez, entre otros.

Comisión de Interior y Policía, hace frente a la problemática del País.

Encuentro con el Ministro de la de las Fuerzas Armadas, Mayor General Virgilio Perez Feliz.

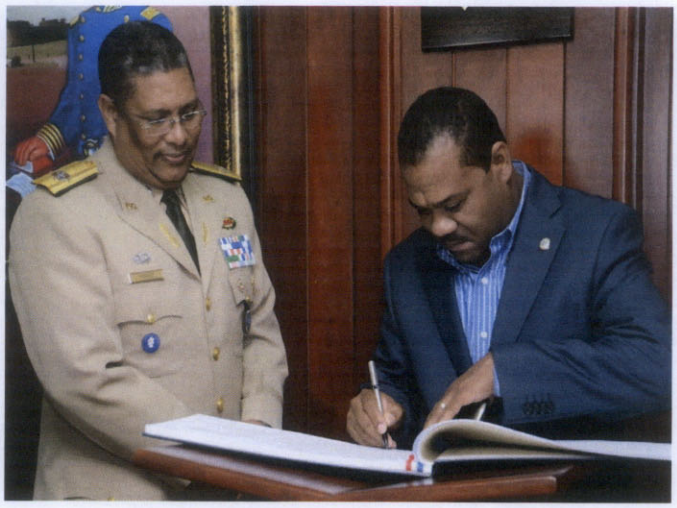

En el encuentro se conoció el tema sobre la Ley de Porte y Tenencia de Armas de la Republica Dominicana, en el cual Participo la Comisión de Interior y Policía de la Cámara de Diputados.

La Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos se reunió con diferentes Senadores, mediante el cual se debatieron temas de suma importancias en relación a los problemas que afectan nuestras Fronteras, en la misma se observa el **Diputado Pablo Santana** en representación de la Provincia Independencia, entre otros.

Labor Social y Comunitaria

Diputado **Pablo Santana**, hizo entrega de útiles escolares a niños Para el inicio del presente año escolar.

Los beneficiarios de los **Centros Educativos de Básica y Media de Jimaní**, El **Limón, Boca de Cachón y Tierra Nueva**, expresaron su satisfacción por las donaciones realizadas, ya que esto reduce las inversiones que los padres y las madres puedan hacer en los útiles escolares.

Diputado **Pablo Santana**, hizo aportes económicos y de coordinación en diversas actividades dentro de las celebraciones de las **Fiestas Patronales en la Provincia**.

El **Lic. Pablo Santana**, ejecuta una serie de obras de importancia, para beneficiar a decenas de viviendas de los populosos barrios de la localidad.

De igual modo fueron extendidas hasta allí las redes de agua en tuberías de dos pulgadas, lo que ha venido a satisfacer las necesidades de decenas de viviendas en el sector.

El **Diputado Pablo Santana,** sale en defensa de la **Problemática del Lago Enriquillo**, donde planteo la reparación de algunas carreteras, y solicito acciones inmediatas en beneficios de las Comunidades que circundan dicho Lago.

La situación del lago Enriquillo es cada vez más caótica, ya que a medida que pasa el tiempo la crecida de este se hace más evidente, a tal punto que el Diputado de la provincia Independencia, **Pablo Santana** con el auxilio de las instituciones como la oficina para el Desarrollo Fronterizo, entre otras han logrado restablecer el Tramo Carretero que fue invadido por las aguas.

En la actualidad se realizan rellenos a orillas de la Carretera que comunica a República Dominicana con Haití para permitir que los vehículos puedan avanzar.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios el honor y la oportunidad que me ha concedido de servirle a mi Provincia, que me eligió para representarlos con firmeza y determinación para buscar soluciones a los más necesitados.

Mi vocación de servicio y mi pasión por el trabajo, me han hecho una persona consciente y sensible sobre el dolor ajeno, por lo que no escatimo esfuerzos a la hora de tender las manos a los más desposeídos.

De igual forma he servido a la Nación como Legislador en la Cámara de Diputados, en representación de la Provincia Independencia, cumpliendo con mis deberes, las leyes y la Constitución de nuestro país.

LIC .PABLO I.SANTANA DIAZ
DIPUTADO PROV. INDEPENDENCIA

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RECORD DE ASISTENCIA DIPUTADO PABLO I. SANTANA DÍAZ PLD

AÑO LEGISLATIVO 2010-2011

(89 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL DÍA 16/08/2010 AL DÍA 26/07/2011)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO 2010-2011	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 89 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIAS % AÑO 2010-2011
PABLO INOCENCIO	SANTANA DÍAZ	PLD	INDEPENDENCIA	0	3	1	85	88	99
TOTALES					3	1	85	88	*99*